



Unidad Administrativa de Secretaría
Expte.: 19/2019-CJGL
Ref.: DCC/jvsb
Trámite: Convocatoria Junta de Gobierno Local

ONALIA BUENO GARCÍA, Alcaldesa-Presidenta.

Extracto: Convocatoria de Junta de Gobierno Local para el próximo miércoles, día 8 de mayo de 2019, a las 9:00 horas, en sesión ordinaria.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1c) Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en orden a convocar y presidir las sesiones de la Junta de Gobierno Local, y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los Municipios de Canarias y artículos 69, 105 y disposición transitoria única del Reglamento Orgánico Municipal, **HE RESUELTO:**

Convocar **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local para el día **8 DE MAYO DE 2019** a las **9:00 horas**, en primera convocatoria, y en caso de no haber quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, cuarenta y ocho horas después, con objeto de debatir los asuntos consignados en el siguiente:

"ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

1.1.- Aprobación del borrador del acta de la sesión celebrada el día 30 de abril de 2019, en sesión ordinaria.

SEGUNDO.- RECURSOS HUMANOS.

2.1.- Propuesta para la corrección de un error administrativo detectado en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 16 de abril de 2019, asunto 2.1, en relación con ingreso indebido efectuado a [REDACTED], expediente Rso19-140.

TERCERO.- AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES.

3.1.- Propuesta para el reconocimiento de la obligación y aprobación del pago de facturas por un importe total de 190.578,85 euros.

3.2.- Propuesta para desestimar el reconocimiento de la obligación y aprobación del pago de facturas, por importe total de 30.888,61 euros.

3.3.- Propuesta para la aprobación del expediente y el proyecto denominado "Fiestas Patronales de San Antonio El Chico 2019", y de un gasto por importe de 75.909,33 euros para sufragar el citado proyecto.

CUARTO.- CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCÍA (GOBIERNO DE CANARIAS)	Alcaldesa-Presidenta	06/05/2019 13:19
DAVID CHAO CASTRO (GOBIERNO DE CANARIAS)	Secretario General Accidental	06/05/2019 13:32

4.1.- Propuesta para la aprobación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la adjudicación del contrato administrativo de ejecución de la obra "Mantenimiento e intervención en edificios y viviendas, instalaciones fijas, equipamiento propio y elementos comunes en Mogán", y "Mejora de la calidad y sostenibilidad del Medio Urbano en Mogán", expediente 17-OBR-97.

QUINTO.- OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

5.1.- Propuesta para declarar la necesidad, idoneidad y eficiencia del contrato menor de la obra "Reparación saneamiento c/ Princesa Tenesoya, Arguineguín", así como la aprobación del gasto, por un importe total de 35.260,39 euros, y la adjudicación a la entidad EICOH EXPLOTACIONES, S.L.U., expediente 19-OBR-33.

5.2.- Propuesta para declarar la necesidad, idoneidad, y eficiencia del contrato menor de la obra "Conexión saneamiento viviendas en Peñones, Barranco de Arguineguín", así como la aprobación del gasto, por un importe total de 27.861,12 euros, y la adjudicación a D^a MARÍA ZARAIDA SUÁREZ MATÍAS, expediente 19-OBR-30.

5.3.- Propuesta para la designación de don Alberto Sánchez López, Arquitecto Municipal, como directo de la obra "Instalación de Módulo Prefabricado de Restauración en Playa La Lajilla, Arguineguín", expediente 19-OBR-34.

5.4.- Propuesta para declarar la necesidad e idoneidad de llevar a cabo la ejecución del proyecto "Eliminación de Rocalla y Rehabilitación de paterre", así como iniciar los trámites oportunos para la aprobación del gasto y de contratación de las obras por trámite de urgencia, expediente 18-OBR-47.

5.5.- Propuesta para la aprobación de la aportación de este Ayuntamiento para desarrollar el Programa en el Ámbito de los Servicios Sociales Comunitarios, por importe de 522.389,86 euros, así como solicitar a la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias una aportación dineraria para sufragar parte del proyecto citado.

5.6.- Propuesta para la aprobación de la descomposición de la partida alzada a justificar correspondiente a la unidad 17.1 del proyecto "Instalación de carpa en Plaza Pérez Galdós, Arguineguín", por un importe total de 2.437,36 euros, expediente 17-OBR-95.

SEXTO.- RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

6.1.- Propuesta para desestimar la reclamación presentada por [REDACTED] por daños sufridos en su vehículo en la calle Princesa Guayarmina, a la altura del número 16, expediente 18/2017.

SÉPTIMO.- DACIÓN DE CUENTAS DE RESOLUCIONES JUDICIALES. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

7.1.- Propuesta para reconocer la obligación de pago de 300,00 euros, en concepto de costas judiciales del Procedimiento Abreviado nº 243/2018, a favor de la entidad BAZAR HORTEN, S.L., de acuerdo con la tasación de costas del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Las Palmas.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (GOBIERNO DE CANARIAS)	Alcaldesa-Presidenta	06/05/2019 13:19
DAVID CHAO CASTRO (GOBIERNO DE CANARIAS)	Secretario General Accidental	06/05/2019 13:32



Unidad Administrativa de Secretaría
Expte.: 19/2019-CJGL
Ref.: DCC/jvsb
Trámite: Convocatoria Junta de Gobierno Local

OCTAVO.- URBANISMO.

8.1.- Propuesta para el inicio de expediente de revocación de la autorización de reserva de vía para estacionamiento concedida a doña Marlene Armenteros Gálvez, en representación de la CLÍNICA LAS PALMERAS, S.L.U., en lo correspondiente a la reserva número 898, expediente 18108/2014-39.

NOVENO.- INFRACCIONES A ORDENANZAS.

9.1.- Propuesta para desestimar el recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 8 de abril de 2019, por el que se impone a CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A. una multa por importe de 90,00 euros para cada una de las dos infracciones leves, consistentes en "la empresa constructora utiliza maquinaria fuera del horario establecido, que produce ruidos y causa molestias a los residentes de la zona", expediente 002/2019 PMA/SAN.

DÉCIMO.- ASUNTOS DE URGENCIA.

Por el Sr. Secretario General Accidental se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta resolución.

En Mogán, lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta.

El Secretario General Accidental
DAVID CHAO CASTRO
(Decreto 3146/2016 de 2 de diciembre)

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (GOBIERNO DE CANARIAS)	Alcaldesa-Presidenta	06/05/2019 13:19
DAVID CHAO CASTRO (GOBIERNO DE CANARIAS)	Secretario General Accidental	06/05/2019 13:32